



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA INVENTARIO

DECRETO N° 10.296.- /

MAT.: AUTORIZA A DAR DE BAJA BIEN QUE INDICA.-

LAJA 22 de diciembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Adquisiciones efectuadas por el Municipio;
- 2.- Informe de fecha 19.12.2016 del Encargado de Inventario (s)
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** a dar de baja el siguiente bien adquirido por el municipio y que se encuentran en dependencias del Edificio Consistorial.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESTADO	DEPENDENCIA
1	SILLA GIRATORIA, TAPIZ TELA, COLOR SALMON	MALA	SS.MM

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas (2)
- Encargada Inventarios